

ACTA NÚMERO 14 (CATORCE) ORDINARIA

En Ayutla, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 3 tres de mayo de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Propuesta para autorizar la renta de un estacionamiento para vehículos del Ayuntamiento.
5. Propuesta para aprobar el Inventario de Fraccionamientos Irregulares del Municipio.
6. Comunicación Recibida.
7. Solicitudes Diversas.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

UNO. El Presidente Municipal, C. Manuel Gómez Torres, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, Regidor Miguel López Solís, Regidora Esther Rascón Cisneros, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, Regidor Francisco Javier Barreda Santos, Regidora Elena Pelayo Uribe, Regidor Nahún Morán Amador, Regidor Oscar Buenrostro Lepe y el Síndico Juan Ignacio Moreno Uribe, por lo que estando presentes los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, a declarar abierta y legalmente instalada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. ▽

DOS. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

TRES. Leída que fue el Acta anterior, fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.



CUATRO. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita la autorización de los Regidores, para rentar un predio urbano que se ubica en Allende No. 99, en la cabecera Municipal, para destinarlo a estacionamiento de vehículos del Ayuntamiento y de los Servidores públicos Municipales, con un costo mensual de \$2,500.00 dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), esto último, para evitar que los empleados del Ayuntamiento estacionen sus vehículos en los estacionamientos de los costados de la plaza principal, lo que da oportunidad a las personas del pueblo en general para que se estacionen mientras realizan sus compras, beneficiándose por lo tanto, los comerciantes en general. Analizada la conveniencia de contar con dicho espacio, los Regidores aprueban por unanimidad la renta de dicho inmueble en el precio ya mencionado, y autorizan al Presidente Municipal para que instruya al Secretario General para que mediante circular informe a los Servidores públicos de este acuerdo y en consecuencia de la prohibición de estacionar sus vehículos en los costados de la plaza principal en horario de labores de la Presidencia Municipal.

CINCO. En uso de la voz, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, informa a los Regidores de las ventajas que ofrece el Programa de Regularización de Fraccionamientos Irregulares que maneja la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, y que se deriva del decreto 20,920 mediante el cual una vez cubiertos ciertos requisitos e integrados los respectivos expedientes de cada fraccionamiento, son expedidos títulos de propiedad en beneficio de los posesionarios, lo que le da certeza jurídica sobre su patrimonio, además de que al estar inscritos en Catastro Municipal, se traducen en mayores ingresos municipales. Por lo anteriormente expuesto, el Presidente Municipal solicita se apruebe el inventario de fraccionamientos irregulares del Municipio de Ayutla, Jalisco, que se encuentra registrado y aprobado por la Dependencia estatal ya referida, siendo estos los siguientes:

No	Nombre del Fraccionamiento
1	Los Ahuacates
2	Jardines de la Esperanza
3	La Fundición
4	Arboledas
5	El Barro y Anexos
6	El Chivato
7	Colonia Capilla del Rayo
8	Capilla del Rayo
9	Delegación Tepantla
10	Delegación Paredones

Analizada y discutida la propuesta del Presidente Municipal, los Regidores aprueban por unanimidad el inventario de fraccionamientos irregulares enunciado con anterioridad, al mismo tiempo que autorizan que el Municipio participe en dicho Programa de Regularización.

SEIS. En este punto, el Secretario General del Ayuntamiento, da cuenta a

los Regidores de la Comunicación oficial recibida por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, siendo la siguiente:



a) Oficio No. 079/2013 mediante el cual, el Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del H. Congreso del Estado, hace un recordatorio de los servidores públicos que tienen la obligación de presentar su declaración patrimonial.

Acordando al respecto los Ediles, que se informe a los Directores de este comunicado para que los faltantes cumplan con esta obligación.

b) Oficio No. OF-DPL-144-LX por el cual, el Secretario General del H. Congreso del Estado informa del Acuerdo Legislativo No. 144-LX-13, mediante el cual se exhorta al Ayuntamiento a efecto de que se valore y analice la posibilidad de crear la comisión edilicia de artesanías.

Analizado el exhorto y viendo los Regidores la conveniencia de crear esta comisión, después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad la creación de la Comisión de Artesanías, quedando pendiente el o los Regidores que la presidirán.

c) Oficio No. OF-DPL-145-LX a través del cual, el Secretario General del H. Congreso del Estado informa del Acuerdo Legislativo No. 181-LX-13, mediante el cual se exhorta al Ayuntamiento para que actualice el plan de contingencias y atlas de riesgos o similares y emprendan acciones para el desazolve de redes pluviales urbana y rural para afrontar los estragos del próximo temporal de lluvias.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, informa a los Regidores, que estas medidas ya se están implementando en el Municipio.

d) Oficio No. OF-DPL-146-LX por el cual el Secretario General del H. Congreso del Estado informa del Acuerdo Legislativo No. 183-LX-13, en el que exhorta al Ayuntamiento a realizar campaña de concientización a la población en general para que se mantengan los animales en sus establos, campos y lugares destinados para ellos y se revisen constantemente los lienzos y muros para efecto de que no escapen, ya que estos han ocasionado accidentes automovilísticos con los que se han perdido vidas humanas.

Analizado el exhorto, los Regidores acuerdan que se haga extensiva esta información al inspector de la Asociación Ganadera Local para que en ejercicio de las facultades que la ley le confiere, tome cartas en el asunto. Asimismo, acuerdan que se instruya al servidor público municipal que corresponda para que proceda a detectar granjas de animales que se localicen dentro de la mancha urbana, y que como consecuencia estén provocando malos olores y representen focos de infección, para que de conformidad con las leyes y Reglamentos aplicables, conminen a los propietarios a reubicarlas, o bien, asesorar a los afectados para que presenten su Queja ante la Dependencia que corresponda de la Secretaría de Salud para la aplicación de las sanciones



que prevea la ley de la materia. De igual manera, se acuerda que el Ayuntamiento a través de la Dirección de Ecología, lleve a cabo una campaña de limpieza general en el Municipio para evitar plagas como las chinches y mosquitos.

SIETE. En uso de la voz, el Secretario General da lectura a las Solicitudes presentadas en la oficina de Secretaría, para ser Analizadas en sesión de Ayuntamiento, mismas que se detallan a continuación:

- a) El C. Ignacio Iñiguez Dueñas, solicita permiso para instalar un negocio de micheladas en Zaragoza No. 180-A en esta población. Solicitud que una vez analizada por los Regidores, por unanimidad acuerdan no otorgarle dicha licencia por el lugar donde se ubicaría y el giro que está solicitando.
- b) El C. Oscar Isidro Anacleto, solicita se le autorice el traslado a su nombre de la licencia municipal con Giro de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, el cual se encontraba a nombre de su hermano Juan Sulpisio Anacleto Flores, mismo que se ubica en la localidad de Buckingham. Leída que fue dicha solicitud, los Ediles la autorizan en los términos señalados.
- c) El C. Mario Alberto López Pelayo, solicita dar de alta una licencia municipal con Giro Restaurant Bar y que se ubicaría en el Portal Mercado No. 39 en la cabecera municipal. Solicitud que es votada a favor, aprobándose por unanimidad de todos los Regidores.
- d) La C. Martha Rocío Lepe Bracamontes, solicita el traslado a su nombre del negocio con giro de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar con horario hasta las 21:00 horas, ubicado en Hidalgo No. 320, que se encontraba a nombre de Yolanda Lepe Bracamontes. Analizada la petición, los Regidores autorizan por unanimidad el traslado de la licencia referida.
- e) La Señora Guillermina Pérez Vaca, solicita el traslado a su nombre del negocio con giro de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, ubicado en Hidalgo No. 249, que se encontraba a nombre de Arcelia Pérez Vaca. Solicitud que una vez expuesta, se autoriza en los términos planteados.
- f) Solicitud que presenta Beatriz Cásarez Lepe, por la cual solicita dar de alta una licencia municipal con giro de lonchería y abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, misma que se ubicaría en el cruce de San Martinito. Una vez analizada la presente solicitud, los Regidores determinan no autorizar dicha licencia en lo que respecta a la venta de cerveza, ya que el local donde se vendería se encuentra cercano a la carretera, lo que en determinado momento resultaría peligroso para los clientes.



- g) Solicitud que presenta la Lic. Adriana Murguía Topete, para que se le autorice permiso para apertura de Restaurante 100% familiar y Karaoke-Bar; el cual se ubicará en No. 502 de Extramuros frente al Bar la Herradura y próximo al aserradero de Manuel Prudencio. Luego de ser analizada la solicitud, es aprobada por unanimidad de los Ediles en los términos solicitada.
- h) Solicitud presentada por Noé Gómez Reynaga y César Pelayo Guerrero, para realizar fiestas taurinas los días 3, 4 y 5 de mayo del presente año, en la localidad de Santa Rosalía. Petición que es aprobada por votación unánime de los Regidores.
- i) Solicitud presentada por el señor Rodolfo López Zavalza, por la cual solicita permiso para realizar torneo de gallos en la Hacienda de los Chávez, ubicada en la localidad del mismo nombre, los días 8 y 9 de junio del presente año, misma que es autorizada en los términos solicitados, acordando que el solicitante cubra en tesorería lo que la ley marque por realizar este evento.
- j) Solicitud que hace el Director del Centro de Rehabilitación CRAC A.C. De Ayutla, Jalisco, por la cual solicita apoyo para ubicarse en un lugar que esté de acuerdo el Ayuntamiento, ya que la Secretaría de Salud les pide que se cambien ya que el lugar donde actualmente se encuentra dicho Centro, no cuenta con los requisitos para operar como tal. Una vez conocida la petición, los Regidores determinan que dicho Centro deberá cumplir con las recomendaciones que le ha hecho la Secretaría de Salud, y por lo tanto, se pronuncian en contra de que este siga funcionando en el Municipio.
- OCHO.** En Asuntos Generales, el Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, ante tantas solicitudes para venta de cerveza que se han venido presentando, propone a los demás Regidores, que el Inspector de Reglamentos vigile que los encargados de establecimientos donde se venden bebidas alcohólicas, no vendan a los menores de edad. Propuesta que es aprobada por unanimidad de los Regidores.
- Por otro lado, en uso de la voz, el Regidor Nahún Moran Amador, solicita una respuesta por parte del Presidente Municipal, relativa al uso de las canchas de futbol, para la liga "La Cascarita" que promueve el Diputado Local Gustavo González Villaseñor, respondiendo el Presidente Municipal, que los encargados de esta deberán ponerse de acuerdo con el Regidor de Deportes sobre esta cuestión.

Por último, los Regidores autorizan se lleven a cabo en el presente mes, las fiestas patronales de las localidades de San Miguel de la Sierra y Tepispizaloya.

NUEVE. Agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 21:28 veintidós horas con veintiocho minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, declara legalmente clausurada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince.



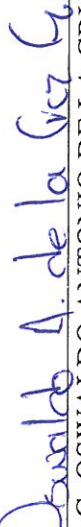

C. MANUEL GÓMEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN IGNACIO MORENO URIBE
SINDICO


C. LÚZ MARÍA SANTOS PELAYO
REGIDORA


C. MIGUEL LOPEZ SOLÍS
REGIDOR


C. ESTHER RASCÓN CISNEROS
REGIDORA


C. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA
REGIDOR



C. ADRIANA ELIZABETH URIBE JIMENEZ
REGIDORA



C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS
REGIDOR



C. ELENA PELAYO URIBE
REGIDORA



C. NAHUM MORAN AMADOR
REGIDOR



C. OSCAR BUENROSTRO LEPE
REGIDOR



C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 14 catorce levantada en Sesión Ordinaria el día 3 tres de mayo de 2013 dos mil trece, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.